



**Universidad Nacional de Salta**  
**Rectorado**

SALTA, 28 FEB 2012

Expte. N° 17.120/11

VISTO estas actuaciones y las rendiciones de cuentas presentadas por el Prof. Oscar Darío BARRIOS, de la suma de PESOS OCHO MIL CUATROCIENTOS DIEZ ( \$ 8.410,00) y el Sr. Francisco Héctor AGÜERO, por la suma de PESOS UN MIL CIENTO CINCUENTA ( \$ 1.150,00); y

**CONSIDERANDO:**

QUE dichos importes corresponden a los gastos efectuados con motivo del TORNEO INTEGRACIÓN – INTERSEDES 2011, llevado a cabo los días 27, 28 y 29 de octubre de 2011 en la Sede Regional Orán.

QUE la DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD realizó la afectación en las respectivas partidas presupuestarias.

Por ello y atento a lo aconsejado por SECRETARÍA ADMINISTRATIVA,

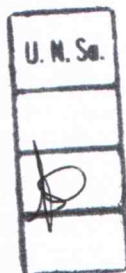
**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Aprobar los gastos efectuados por la suma total de PESOS NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA ( \$ 9.560,00), por lo expuesto en el exordio de la presente resolución.

ARTICULO 2º.- Tener por imputada la suma dispuesta en el artículo precedente en la siguientes partidas presupuestarias correspondientes al Ejercicio 2011:

- R.0020.015.005.000.16.01.00.00.05.00.2.5.6.0000.1.21.3.4 \$ 1.150,00
- A.0012.015.012.002.12.01.00.00.12.00.2.1.1.0000.1.21.3.4 \$ 3.000,00
- A.0012.015.010.000.12.01.00.00.12.00.2.1.1.0000.1.21.3.4 \$ 803,14
- A.0012.015.012.003.12.01.00.00.12.00.3.7.2.0000.1.21.3.4 \$ 2.397,00
- A.0012.015.012.003.12.01.00.00.12.00.3.5.9.0000.1.21.3.4 \$ 24,00
- A.0012.015.012.003.12.01.00.00.12.00.3.4.9.0000.1.21.3.4 \$ 1.280,00
- A.0012.015.012.003.12.01.00.00.12.00.2.5.6.0000.1.21.3.4 \$ 790,00
- A.0012.015.012.003.12.01.00.00.12.00.2.5.2.0000.1.21.3.4 \$ 11,00
- A.0012.015.012.003.12.01.00.00.12.00.2.1.1.0000.1.21.3.4 \$ 104,86

ARTICULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de esta Universidad y Comuníquese a Rectorado, Secretarías del Consejo Superior, de Bienestar Universitario y Administrativa y Dirección General de Administración. Cumplido siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN a sus efectos y archívese.



Ing. RICARDO MANUEL FALU  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Lic. Adm. MIGUEL M. NINA  
Secretario Administrativo  
Universidad Nacional de Salta

C.P.N. VICTOR HUGO CLAROS  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA